



Resolución de Gerencia General

068 - 2018-AM/GG

APROBACIÓN DE LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

San Juan de Miraflores, 18 de setiembre del 2018

VISTOS:

El Memorando N° 275-2018-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 058-2018-GAF/JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2017/019-FONAFE, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 22.12.2017, se aprobó el Presupuesto Consolidado de las Empresas bajo el ámbito de FONAFE del año 2018;

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 02-373-2017 de fecha 21.12.2017, el Directorio de la Empresa Activos Mineros S.A.C. (en adelante AMSAC) aprobó el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado correspondiente al ejercicio 2018;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 001-2018-AM/GG de fecha 09.01.2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (en adelante el PAC) de AMSAC para el año fiscal 2018;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 009-2018-AM/GG de fecha 19.02.2018, se aprobó la primera modificación del PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 020-2018-AM/GG de fecha 04.04.2018, se aprobó la segunda modificación del PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 036-2018-AM/GG de fecha 22.05.2018, se aprobó la tercera modificación del PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 040-2018-AM/GG de fecha 28.05.2018, se aprobó la cuarta modificación del PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 046-2018-AM/GG de fecha 19.06.2018, se aprobó la quinta modificación del PAC de AMSAC;





Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 049-2018-AM/GG de fecha 09.07.2018, se aprobó la sexta modificación del PAC de AMSAC;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 054-2018-AM/GG de fecha 08.08.2018, se aprobó la séptima modificación del PAC de AMSAC;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF (en adelante RLCE), establece que luego de aprobado el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección;

Que, igualmente, el numeral 7.6.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, establece que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el PAC como resultado de la determinación del valor referencial;

Que, mediante Memorando N° 275-2018-GAF la Gerencia de Administración y Finanzas, sustentado en el Informe N° 058-2018-GAF/JDAL de la Jefatura del Departamento de Administración y Logística, solicitó la aprobación de la octava modificación del PAC correspondiente al año fiscal 2018, por inclusión y reprogramación o modificación de procedimientos de selección;

Que, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 6° del RLCE corresponde a la Gerencia General emitir el acto resolutivo que apruebe la octava modificación del PAC;

En uso de las facultades conferidas por la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225 y modificada por Decreto Legislativo N° 1341, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF y modificado por Decreto Supremo N° 056-2017-EF, y;

Con los vistos de las Gerencias de Administración y Finanzas y Legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la octava modificación del Plan Anual de Contrataciones de la empresa Activos Mineros S.A.C. para el año fiscal 2018, por inclusión y reprogramación o modificación de los procedimientos de selección que se detallan en los Anexos N° 01 – Inclusión y N° 03 – Reprogramación o Modificación, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

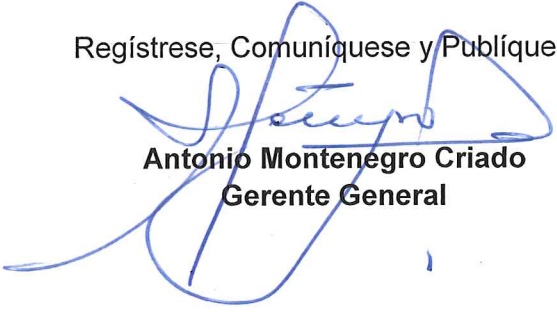
ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles siguientes de aprobada, publique la presente resolución y anexos en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE.





ARTÍCULO TERCERO.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas ponga al alcance del público interesado el presente Plan Anual de Contrataciones, pudiendo ser adquirido al precio equivalente al costo de su reproducción y, proceder a su publicación en la Página Web de la Institución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.


Antonio Montenegro Criado
Gerente General



ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC : 20103030791

ANEXO N° 01

INCLUSIÓN

N°	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA INCORPORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	ÁREA
1	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS QUÍMICO DE LA CALIDAD DE AIRE EN LA OROYA	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	109,650.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA CONTROL DE LOS RESULTADOS DE LAS OBRAS DE REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LA OROYA.	GO - JDAA
2	CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	MANEJO INTEGRAL, MANTENIMIENTO Y GUARDIANÍA EN LOS COMPONENTES FORESTALES Y ÁREAS VERDES DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS POR REMEDIACIÓN DE SUELOS EN LA ZONA URBANA DE LA OROYA	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	410,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE LOS COMPONENTES FORESTALES EN LA OROYA.	GO - JDAA
3	CONCURSO PÚBLICO	2 - SERVICIOS	MANTENIMIENTO, GUARDIANÍA, OPERACIÓN Y CONTROL DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES A CARGO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C.	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	750,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA CONTINUIDAD DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO Y GUARDIANÍA DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES A CARGO DE AMSAC	GO - JDAA
4	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE MUESTRAS DE AGUA PARA CONTROL DE CALIDAD DE LOS PROYECTOS AMBIENTALES CONCLUIDOS A CARGO DE ACTIVOS MINEROS S.A.C. EN LA OROYA Y CASAPALCA	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	55,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE EFUEENTES Y CUERPOS RECEPTORES EN LA OROYA - CASAPALCA.	GO - JDAA
5	CONTRATACIÓN DIRECTA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE BOMBEO Y TRATAMIENTO DE AGUAS ÁCIDAS, DE LA RELAVERA QUIULACOCCHA, EN LA PLANTA DE OCROYOC DE LA EMPRESA ADMINISTRADORA CERRO S.A.C.	9 - SETIEMBRE	5 - DÓLAR	679,892.40	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA EL CONTROL DEL NIVEL DEL ESPEJO DE AGUA DE LA RELAVERA QUIULACOCCHA.	GO - JDAA
6	ADJ. SIMPLIFICADA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE HIDRÓXIDO DE CALCIO CON UNA CONCENTRACIÓN DE 75% + 5% PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS PROVENIENTES DE LAS FILTRACIONES DE LAS BOCAMINAS DE AZALIA Y TÚNEL DEL PUCARÁ	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	150,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA TRATAMIENTO DE LAS AGUAS ÁCIDAS DE PUCARÁ Y AZALIA	GO - JDAA
7	LICITACIÓN PÚBLICA	1 - BIENES	ADQUISICIÓN DE CAL HIDRATADA AL 70% + 5% (HIDRÓXIDO DE CALCIO) PARA TRATAMIENTO DE AGUAS EMBALSADAS DE LA RELAVERA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE QUIULACOCCHA	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	510,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA TRATAMIENTO DE LAS AGUAS ÁCIDAS DE PUCARÁ Y AZALIA	GO - JDAA
8	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE ANÁLISIS QUÍMICO DE MUESTRAS DE AGUA PARA EL CONTROL DE CALIDAD EN PUCARÁ, AZALIA Y QUIULACOCCHA	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	50,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	PARA CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS DE EFUEENTES Y CUERPOS RECEPTORES.	GO - JDAA
9	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LOS ACCESOS A LOS PUNTOS DE MONITOREO DE AGUAS DEL PROYECTO 05 RELAVERAS EL DORADO, UBICADO EN LA PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGIÓN CAJAMARCA.	9 - SETIEMBRE	1 - SOLES	53,400.00	05 RELAVERAS - ELDORADO	PARA HABILITAR LOS TRAMOS DE ACCESO A LOS PUNTOS DE MONITOREO Y EVITAR ACCIDENTES E INCIDENTES DEL PERSONAL QUE TRANSITA POR ESA ZONA.	GO - JDAA
10	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AIRE, AGUA, SUELOS, SEDIMENTOS, REVEGETACIÓN Y ESPECIES BIOLÓGICAS DE LOS PASIVOS AMBIENTALES DE LAS 05 RELAVERAS DE EL DORADO, HUALGAYOC - CAJAMARCA	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	51,000.00	05 RELAVERAS - ELDORADO	CONTROL ANUAL DE CALIDAD DE AIRE, AGUA, SUELOS, ESPECIES VEGETALES Y BIOLÓGICOS.	GO - JDAA
11	ADJ. SIMPLIFICADA	2 - SERVICIOS	SERVICIO DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUAS, SUELOS, VEGETACIÓN Y SEDIMENTOS DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DEL PROYECTO MINERO MICHICUILAY - CAJAMARCA.	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	70,000.00	FIDEICOMISO AMBIENTAL	CONTROL ANUAL DE CALIDAD DE AIRE, AGUA, SUELOS, ESPECIES VEGETALES Y BIOLÓGICOS.	GO - JDAA



ENTIDAD: ACTIVOS MINEROS S.A.C.
RUC : 20103030791

ANEXO N° 03

REPROGRAMACIÓN

N°	ITEM PAC	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	TIPO DE MONEDA	VALOR ESTIMADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOTIVO DETALLADO POR EL CUAL ES NECESARIO REALIZAR LA REPROGRAMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	AREA
1	139	ADJ. SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE SOPORTE EN GESTIÓN SOCIAL Y APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO MAGISTRAL	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	116,112.00	PRESUPUESTO OPERATIVO	SE ESPERA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PROINVERSIÓN	GIP
2	136	ADJ. SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, POST CIERRE DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LAS EX UNIDAD MINERA LICHICOCHA	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	200,000.00	PASIVOS ALTO RIESGO - LIMA	PARA VERIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS TDR CON LAS CONDICIONES EN CAMPO DE LAS OBRAS DE CIERRE CONCLUIDAS	GO - JDAA
3	137	ADJ. SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, POST CIERRE DE LOS PASIVOS AMBIENTALES MINEROS DE LAS EX UNIDAD MINERA HUAMUYO	10 - OCTUBRE	1 - SOLES	200,000.00	PASIVOS ALTO RIESGO - LIMA	PARA VERIFICACIÓN Y CONTRASTE DE LOS TDR CON LAS CONDICIONES EN CAMPO DE LAS OBRAS DE CIERRE CONCLUIDAS	GO - JDAA

